

INSTITUTO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN DE ACUICULTURA Y PESCA

INVESTIGACIÓN DE LOS RECURSOS BIOACUÁTICOS Y SU AMBIENTE UNIDAD DE RECURSOS PELÁGICOS

Aspectos biológicos pesqueros del calamar gigante (*Dosidicus gigas*) capturado frente al Golfo de Guayaquil, diciembre de 2020.

José Luis Pacheco Bedoya
Proceso IRBA-URP
jpacheco@institutopesca.gob.ec

Durante el monitoreo correspondiente a diciembre de 2020, se registró en el puerto de Santa Rosa un desembarque de calamar gigante que fluctuó entre 0.3 a 1.4 t, asociado a la presencia de aguas relativamente frías en las áreas de pesca de 23.2 °C (Earth, 2020).



Figura 1. Registro de datos biológicos en la playa



Figura 2. Registro de datos biológicos en el laboratorio.

Se realizó el muestreo biológico en la playa (Figura 1) y el laboratorio (Figura 2), a 283 organismos provenientes de la pesca incidental con red de enmalle superficial (83%) y pesca dirigida con poteras manuales (17%).

El 87.6% de los organismos correspondieron a especímenes hembras y 12.4% a machos, la longitud de manto (LM) estuvo entre 21 y 53 cm para las hembras y de 20 a 47 cm LM para los machos.

La talla promedio de captura fue de 39 y 34 cm LM para hembras y machos, respectivamente.

Los estadios de madurez sexual registrados en este periodo para hembras y machos fue de 8.8 % Inmaduro (Estadio I), 90.1% madurando (Estadio II) y 1.1% maduro (estadio III).

La distribución de frecuencia de tallas para sexos combinados, procedente de pesca dirigida con poteras (jigging) y pesca incidental con red de enmallé superficial, muestran la presencia de dos grupos de tallas; el primero presenta un rango de longitud entre 20 y 30 cm (LM) y el segundo entre 31 y 53 cm (LM). (Figura 3).

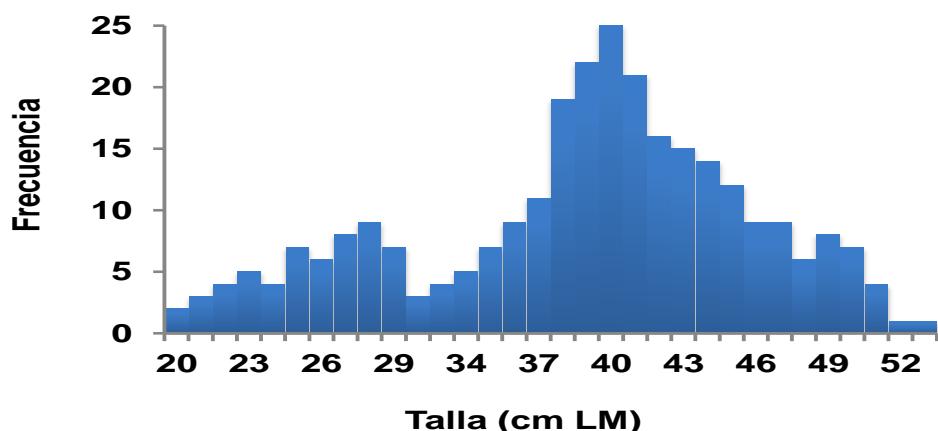


Figura 3. Distribución de frecuencias de tallas de hembras y machos de calamar gigante, capturados en pesca incidental y pesca dirigida, durante diciembre de 2020.

Las áreas de pesca con mayor concentración de calamar gigante se presentaron dispersas en el Golfo de Guayaquil. Se distribuyeron principalmente en aguas oceánicas, al suroeste del Golfo de Guayaquil entre 50 y 120 mn, mientras que en aguas costeras se distribuyeron entre 10 y 40 millas náuticas (mn) al sur de la punta de Santa Elena.